	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: GBS-R-02-30
InfiHuila	LISTA DE CHEQUEO SOPORTE DE PAGOS	Fecha Aprobación: Septiembre 2024
		Versión: 02

1. DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA:	**CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE**	**IDENTIFICACIÓN:**	1.048.848.509
CONTRATO No:	**CPS 040 DE 2026**	**MODALIDAD:**	DIRECTA
NÚMERO DE PAGO:	**2**	**TIPO DE PERSONA:**	NATURAL

2. DOCUMENTACIÓN ANEXA

ÍTEM	DOCUMENTOS	FOLIOS
1	Informe de Ejecución	1
2	Informe de Supervisión	5
3	Acta de inicio, Acta suspensión, acta final o Acta reanudación contrato	1
4	Certificación de rentas de trabajo y seguridad social	1
5	Factura de venta ó Cuenta de cobro	1
6	Planilla de pago Aportes Seguridad Social (EPS, FP, ARL) del mes correspondienteal período cobrado.	1
7	Hoja de vida actualizada en el sigep	7
8	Certificado del curso integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	1
9	Informe de actividades	3
	TOTAL FOLIOS	21

Contratista Firma		**Vo. Bo.Supervisor**	
Nombre:	CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE	**Nombre:**	CAROL ELIZABETH SALAZAR ESPAÑA

Nota: en el evento que durante la ejecución del contrato exista modificación en el Rut, Camara de Comerco, certificación bancaria, y certificación de rentas de trabajo el contratista está en la obligación de informar al correo eléctronico de contacto@infihuila.gov.co, adjuntando el respectivo soporte.

3.ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LA OFICINA FINANCIERA

1	Orden de pago	
2	Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar	
3	Verificación Secop I ó II	

OBSERVACIONES:

Elaboró: Gestión de bienes y servicios	**Revisó**: Gestión Financiera /Contabilidad	**Aprobó:** Gestión Financiera /Tesorería

InfiHuila	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: GBS-R-02-31
	INFORME DE EJECUCIÓN	Fecha Aprobación: Septiembre 2024 Versión: 02

INFORME DE EJECUCIÓN No. 02

INFORME DE EJECUCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. INFORMACION CONTRACTUAL

CONTRATO No.	**CPS 040 DE 2026**
OTRO SI No.	**N/A**
CONTRATANTE:	**INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DEARROLLO DEL HUILA INFIHUILA**
CONTRATISTA :	**CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE**
IDENTIFICACION :	**1.048.848.509**
OBJETO	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL, AL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA - INFIHUILA ORIENTADOS A LA ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ASÍ COMO REALIZAR ACOMPANAMIENTO ES SUS DIFERENTES FASES**

VALOR DEL CONTRATO	PLAZO EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO	PERIODO DE EJECUCIÓN A COBRAR	VALOR A COBRAR	CUENTA COBRO N°
$ 15.000.000,00	TRES (03) MESES	DEL 03 DE MARZO AL 02 DE ABRIL DE 2026	$ 5.000.000,00	2

2. INFORMACION BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA	N° DE LA CUENTA	49228692181	TIPO	CORRT.	
					AHORR.	X

3. ESTADO FINANCIERO

1	VALOR DEL CONTRATO	$ 15.000.000,00
2	ADICIONALES (OTRO SI)	$ -
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 15.000.000,00
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$ 5.000.000,00
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 5.000.000,00
7	SALDO POR CANCELAR	$ 5.000.000,00
8	SALDO POR LIBERAR AL LIQUIDAR	$ -

FECHA DEL CDP	CDP N°	FECHA REGP N°	REGP N°
30/1/2026	2026-65	30/1/2026	2026-53

TIPO RECURSO:	**INFIHUILA**	**OTRO:**
RUBRO:	**HONORARIOS**	
DESCRIPCION OTRO:		

VALOR COBRADO PERIODO ANTERIOR (ANTES DE IVA)	IBC (40%)	SALUD	PENSION	ARL	TOTAL APORTE:	N° Planilla
$ 5.000.000	$ 2.520.000	$ 315.000,00	$ 403.200,00	$ 61.400	$ 779.600,00	36487285

4. GARANTÍAS

				APLICA	NO APLIC
					X

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. De PÓLIZA	AMPARO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN		
				DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	VR ASEGURADO

5. INFORME FINAL DEL CONTRATISTA

Observaciones: NINGUNA

NOTA: El recibo por parte de la supervisión de los servicios prestados no exime al contratista de sus responsabilidades y obligaciones contractuales.

Por medio del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción del cumplimiento del objeto del contrato correspondiente al periodo de ejecución mencionado anteriormente, firman los que en él intervinieron a los siete (07) dias del mes de abril de 2026

Firma	Vo.Bo.
Nombre: CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE	Nombre: CAROL ELIZABETH SALAZAR ESPAÑA
C.C: 1.048.848.509	C.C: 36.068.872
Contratista	**Supervisor del INFIHUILA**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS 040 DE 2026

OBJETO CONTRACTUAL:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL, AL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA - INFIHUILA ORIENTADOS A LA ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ASÍ COMO REALIZAR ACOMPANAMIENTO ES SUS DIFERENTES FASES".
CONTRATISTA:	CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE C.C. NO. 1048848509 EXPEDIDA EN GARAGOA (BOYACÁ)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
FECHA DE INICIO:	TRES (03) DE FEBRERO DE 2026

En Neiva (Huila), a los tres (03) días del mes de febrero de 2026 se reunieron, **CAROL ELIZABETH SALAZAR ESPAÑA**, en calidad de supervisor del contrato y, **CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE** identificado con cédula de ciudadanía No. 1048848509 expedida en Garagoa (Boyacá), en calidad de contratista, a fin de iniciar la ejecución del contrato para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato de prestación de servicios No. CPS 040 DE 2026.

2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.

3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y/o interventor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.

4. Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado y/o interventor, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

CAROL ELIZABETH SALAZA ESPAÑA
Supervisor

CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE
Contratista

Proyectó: Juan Pablo V.
Juan Pablo Valencia - Abogado de apoyo - Fondos

AA+ VrR 1+
Dirección: Calle 10 #5-05 piso 3 y 4 (608) 8677749 +57 314 293 2941
contacto@infihuila.gov.co www.infihuila.gov.co

InfiHuila Transformando Región.	**MODELO INTEGRADO PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)** **CERTIFICACIÓN JURAMENTADA** **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS RENTAS DE TRABAJO (Ley 1819 de 2016) Y NORMAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.**	Codigo: GBS-R-02-33 Fecha aprobación: Septiembre 2024 Version: 02 Página: 1 de 1

Nombre del prestador del servicio:	CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE								**Fecha:**	7/04/2	
Identificación :	**C.C.:**	X	1,048,848,509	**Régimen del impuesto de ventas al que pertenece. Responsable de Iva?:**	**Si:**		**Facturador electrónico?:**	**Si:**			
	Otro:				**No:**	X		**No:**			
Mes al que pertenece la certificación:	MARZO		**Declaración de ingresos (Valor mensual)**	$ 5.000.000,00	**Los servicios que presto correponden con los de una profesión liberal?:**			**Si:**			
								No:			
Los servicios técnicos que presto no requieren el uso de materiales o equipo especializado?:	**Si:**		**Los servicios son prestados de manera personal?:**	**Si:**	X	**Identificación del Contrato:**	CPS 040 D				
	No:	X		**No:**							

Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

Número de planilla:	36487285	**Aporte Salud:**	$ 315.000,00	**Aporte Pensión:**	$ 403.200,00	**Aporte ARL:**	$ 61

Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión, corresponden a los ingres provenientes del contrato materia del pago, y que estos no han sido, ni serán presentados a otra entidad.

Valor de los ingresos totales por lavigencia anterior:	$ -	**Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario:**	**Si:**
			No:

Firma

CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE
C.C. No. 1.048.848.509

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: GBS-R-02-34
InfiHuila	CUENTA DE COBRO	Fecha Aprobación: Septiembre 2024
		Versión: 02

1. IDENTIFICACION DEL CONTRATANTE:

INFIHUILA

NIT. 891.180.213-6

CUENTA DE COBRO No. 02

NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO	**CPS 040-2026**
RESPONSABLE DE IVA:	NO
CIUDAD Y FECHA:	NEIVA, 07 DE ABRIL DE 2026

2. Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza al Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila, INFIHUILA, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos; en virtud de las operaciones que realice con el INFIHUILA, en desarrollo de su objeto social. Lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

3. PERSONA NATURAL DE QUIEN SE ADQUIEREN LOS SERVICIOS:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE**			
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	**1.048.848.509**			
DIRECCIÓN	Carrera 4w N° 38 - 21 Barrio Santa Ines			
TELEFONO	304 523 0332			
CIUDAD	NEIVA - HUILA			
ENTIDAD FINANCIERA	**BANCOLOMBIA**	**N° DE CUENTA BANCARIA**		**49228692181**
TIPO DE CUENTA	**Corriente**		**Ahorrros**	X
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 03 DE MARZO AL 02 DE ABRIL DE 2026	**NÚMERO DE PAGO**		**2**

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO PRESTADO	**VALOR COBRADO**
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL, AL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA - INFIHUILA ORIENTADOS A LA ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ASÍ COMO REALIZAR ACOMPANAMIENTO ES SUS DIFERENTES FASES	**$ 5.000.000,00**
VALOR TOTAL	**$ 5.000.000,00**

VALOR TOTAL EN LETRAS	**CINCO MILLONES DE PESOS ($5,000,000) M/CTE**

5. FIRMAS

Para constancia se firma a continuación por el Contratista y por el Supervisor

FIRMA DEL CONTRATISTA	**Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO**
NOMBRE: CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE	**NOMBRE: CAROL ELIZABETH SALAZAR ESPAÑA**
CC: 1048848509	**CC: 36068872**

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE
IDENTIFICACIÓN:	CC-1048848509
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-31
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-07
FECHA DE PAGO:	2026-03-31
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36487285
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36487285
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2.520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 315.000	$ 315.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.200	$ 403.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 61.400	$ 61.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.600	$ 779.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/05/2026

Fecha: **Día: 07** **Mes: Abril** **Año: 2026**

CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03 DE MARZO AL 02 DE ABRIL DE 2026	
CONTRATO No.	**CPS 040 DE 2026**
CONTRATISTA:	**CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE**
OBJETO DEL CONTRATO	
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL, AL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA - INFIHUILA ORIENTADOS A LA ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ASÍ COMO REALIZAR ACOMPANAMIENTO ES SUS DIFERENTES FASES	

Informe de actividades de CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE, de conformidad con lo requerido por el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila - INFIHUILA.

En cumplimiento a las obligaciones durante el periodo mencionado se realizaron así:

1. Brindar apoyo en la elaboración de los Términos de Referencia (TDR) de la convocatoria, estructurando los requisitos técnicos relacionados con obras civiles, infraestructura productiva, diseños estructurales, capacidad instalada, capacidad instalada y vida útil de las infraestructuras

FECHA	ACTIVIDADES	SOPORTES
10 de marzo de 2026 14 de marzo de 2026 15 de marzo de 2026	Se ajustó la matriz de riesgos que hace parte integral de los TDR, teniendo en cuenta los impactos, la mitigación del riesgo y el responsable a suplir dichos riesgos. Se ajustó la información entregada en el periodo anterior con base a los TDR, correspondiente a los requisitos técnicos relacionados con obas civiles, infraestructura deportiva productiva, diseños estructurales, capacidad instalada y vida útil de la infraestructura.	• Matriz de riesgos FONDEAGRO • TDR FONDEAGRO V.2.4

2. Brindar apoyo y acompañamiento en la incorporación de la estructura mínima de estudios de factibilidad suministrada por INFIHUILA, desarrollando los componentes de localización, diseño estructural, análisis constructivo, cronograma y estimación de costos de obra.

FECHA	ACTIVIDADES	SOPORTES
14 de marzo de 2026 15 de marzo de 2026	Se ajustó la información entregada en el periodo anterior con base a los TDR, correspondiente a los requisitos técnicos relacionados con obas civiles, infraestructura deportiva productiva, diseños estructurales, capacidad instalada y vida útil de las infraestructura	• TDR FONDEAGRO V.2.4

3. Brindar apoyo en la elaboración de la Matriz de Riesgos desde el enfoque técnico-estructural, identificado riesgos constructivos, geotécnicos, operativos, de durabilidad y de sobrecostos, definiendo probabilidad, impacto y medidas de mitigación, para su incorporación en los TDR y en la evaluación de las propuestas.

FECHA	ACTIVIDADES	SOPORTES
10 de marzo de 2026	Se ajustó la matriz de riesgos que hace parte integral de los TDR, teniendo en cuenta los impactos, la mitigación del riesgo y el responsable a suplir dichos riesgos.	• Matriz de riesgos FONDEAGRO

4. Prestar apoyo en la revisión y evaluación de las propuestas presentadas en las convocatorias, verificando el cumplimiento de los requisitos habilitantes técnicos relacionados con infraestructura, planos, memorias de cálculo, especificaciones técnicas, presupuestos, análisis de precios unitarios (APU) y cronogramas de obra y estudios de soporte estructural.

   No se requirió esta actividad en este periodo.

5. Prestar apoyo técnico especializado en la elaboración, revisión y verificación de diseños estructurales, memorias de cálculo y especificaciones técnicas de obra civiles, requeridos para la formulación y ejecución de proyectos desarrollados por INFIHUILA, garantizando el cumplimiento de la normatividad estructural vigente.

FECHA	ACTIVIDADES	SOPORTES
21 de marzo de 2026 22 de marzo de 2026 23 de marzo de 2026 24 de marzo de 2026	Se realizó el diseño estructural del mezanine para el INFIHUILA, dando cumplimiento con todas las normas, cálculos y especificaciones técnicas.	• Planos estructurales Archivo DWG

6. Brindar apoyo y acompañamiento en la evaluación del alcance de factibilidad técnica de los proyectos, determinando la viabilidad estructural, funcional y constructiva de las soluciones planteadas.

   No se requirió esta actividad en este periodo.

7. Brindar apoyo y acompañamiento en la elaboración del concepto técnico estructural y de infraestructura para cada proyecto evaluado, aportando insumos al informe consolidad de evaluación y recomendación.

FECHA	ACTIVIDADES	SOPORTES
21 de marzo de 2026 22 de marzo de 2026 23 de marzo de 2026 24 de marzo de 2026	Se realizó el diseño estructural del mezanine para el INFIHUILA, dando cumplimiento con todas las normas, cálculos y especificaciones técnicas. Se realizó el cálculo de materiales en perfilería y demás elementos metálicos para el mezanine	• Planos estructurales Archivo DWG • Memorias de cantidades

8. Brindar apoyo y acompañamiento en la elaboración y sustentación del concepto técnico estructural de los proyectos que resulten viables, ante el Consejo Directivo o la instancia que defina INFIHUILA.

   No se requirió esta actividad en este periodo.

9. Brindar apoyo y acompañamiento al supervisor del contrato mediante la entrega de informes técnicos, atención de requerimientos, asistencia a reuniones.

   No se requirió esta actividad en este periodo.

10. Atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato.

    No se requirió esta actividad en este periodo.

11. Todas las demás que surjan en cumplimiento del objeto contractual.

    No se requirió esta actividad en este periodo.

En cumplimiento de la cláusula Quince del contrato, se verifica el pago correspondiente al mes de Marzo de 2026 así:

No PLANILLA Marzo *36487285* **(IBC $2.520.000,00)**	**SALUD** (%)	$ 315.000
	PENSION (%)	$ 403.200
	RIESGOS (%)	$ 61.400

Firma del Contratista:

Nombre del Contratista:
CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE
Cargo: Profesional de apoyo Gestión de proyectos y Administración de Fondos Especiales y Convenios